

112685

112685



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "UNA CAFETERA MEJORADA", cuyo registro se solicita a favor de D^a Maria Esperanza Artiñano Rueda, de nacionalidad española, residente en Bilbao, Espartero nº 23.-

- o -

5.- La presente solicitud se refiere a ciertas mejoras introducidas en las cafeteras individuales, es decir, cafeteras en las cuales se deposita agua en su parte inferior y café molido sobre un portá-café situado por encima del nivel del agua, llevandose luego el agua a ebullición, con lo que el vapor atraviesa el café molido y pasa a un recipiente situado encima del portá-café como infusión lista para servir.

La cafetera objeto de esta solicitud ha sido dota-

112685

ADN



da de perfeccionamientos que constituyen determinadas ventajas en relación con las cafeteras conocidas de este tipo.

5.-

En primer lugar, el porta-café tiene una tapa que puede ajustarse en una posición definida que corresponde a una carga menor, por ejemplo, para la mitad de la capacidad total y posee una altura suficiente para que dicha tapa pueda ser también colocada en otra posición distinta que corresponde a la capacidad total del porta-café.

10.-

La cafetera de esta solicitud ha sido también perfeccionada en dos aspectos que mejoran las características de agarre de la misma.

15.-

Uno de ellos se refiere a la configuración en escuadra del asa que, además de permitir una fabricación más fácil, hace que el manejo de la cafetera resulte más cómodo en el uso.

20.-

El otro se refiere a la ejecución del cuerpo de la cafetera precisamente con diez caras o facetas verticales, es decir, que se extienden de arriba abajo en toda su altura, lo que facilita el agarre de la cafetera durante su carga, limpieza, etc. y mejora notablemente el aspecto de la misma.

25.-

La estructura de esta cafetera se comprenderá mejor por la lectura de la descripción detallada, dada en relación con el dibujo adjunto, en el cual:

La figura 1ª es un alzado de la nueva cafetera en el que se han señalado con líneas gruesas las partes a que se refiere el invento.

La figura 2ª es una vista desde arriba de la misma cafetera;



La figura 3ª es una vista en sección vertical del porta-café dispuesto para preparar la infusión de media capacidad, y

5.-

La figura 4ª es una vista similar, pero con el porta-café dispuesto para preparar la infusión de la capacidad completa.

10.-

Con fines de ligereza, la cafetera consiste preferentemente en un cuerpo -1- de aluminio fundido que está dividido en la mitad de su altura, donde se coloca el porta-café. De acuerdo con esta solicitud, dicho cuerpo tiene diez facetas -2- que se extienden en el sentido de la altura dando como resultado un cuerpo de diez caras, lo que facilita el manejo de la cafetera durante las operaciones de carga y de limpieza.

15.-

También de acuerdo con esta solicitud, la empujadora de esta cafetera tiene una forma sencilla, constituida por una rama ligeramente inclinada -3- y una rama descendente -3'- dotada ésta de depresiones escalonadas para los dedos. Esta forma sencilla facilita la ejecución de las matrices de moldeo de estas asas y la propia operación de moldeo, aparte de que el manejo de la cafetera resulta así más cómodo y sin peligro de quemadura por la proximidad del cuerpo -1-.

20.-

25.-

Finalmente, el porta-café, -4- tiene dos nervios anulares estampados -5- y -6- que forman otros tantos resaltes hacia dentro. El segundo de ellos, -6-, sirve siempre para encajar sobre él el disco perforado inferior -7- y el primero, -5-, sirve para depositar la tapa -8- solamente cuando se trata de hacer la mitad de la capacidad de café

112685



(véase la fig. 3ª). En cambio, cuando ha de hacerse la capacidad completa, la tapa -8- quedará situada cerca del borde de acuerdo con la cantidad de café depositado (véase la figura 4ª).

5.-

El disco o tapa perforada -8- se maneja mediante el botón -9-.

Las diversas características de la cafetera que ha sido descrita en lo que antecede constituyen otros tantos perfeccionamientos que mejoran el funcionamiento de dicho dispositivo.

10.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.-

1ª.- Una cafetera mejorada, que se caracteriza porque tiene un porté-café que posee dos nervios anulares interiores, uno para encaje del disco perforado inferior y otro para el apoyo del disco-tapa perforado superior, estando ambos nervios espaciados en la medida adecuada que corresponde a la mitad de la capacidad total de polvo de café.

20.-

2ª.- Una cafetera mejorada, según el punto primero, caracterizada porque el asa forma una escuadra con la sección menor algo inclinada y la otra, descendente, recta y ligeramente dirigida hacia dentro, estando provista ésta de depresiones escalonadas para el agarre con los dedos.

25.-

3ª.- Una cafetera mejorada, según los puntos anteriores, caracterizada porque el cuerpo de la misma, tanto en la parte superior como en la inferior y tapa, está configurado como cuerpo poligonal de diez caras.



4.- UNA CARETERA MEJORADA.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, seis de Abril de mil novecientos sesenta y cinco.

5.-

MARIA ESPERANZA ARTIÑANO RUEDA
p.a.

FIG. 1ª

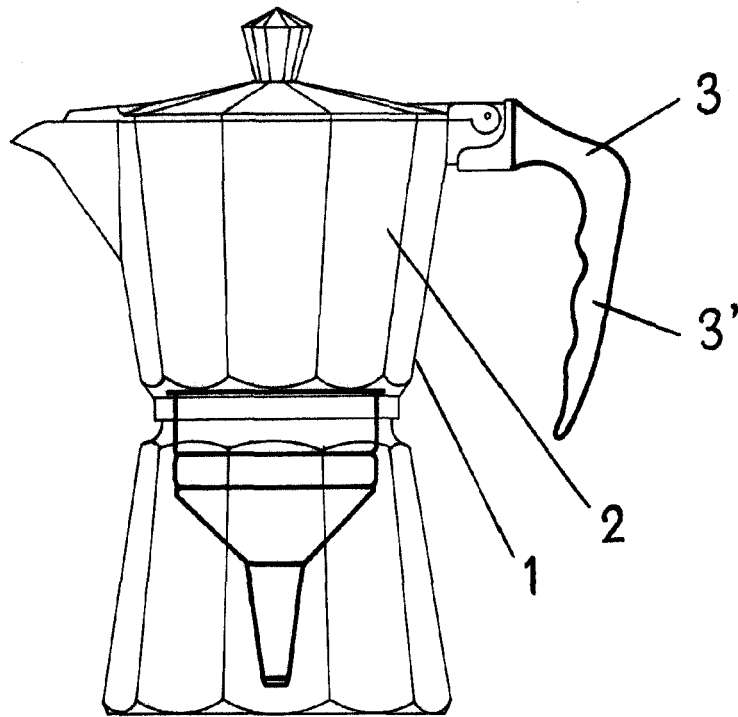


FIG. 2ª

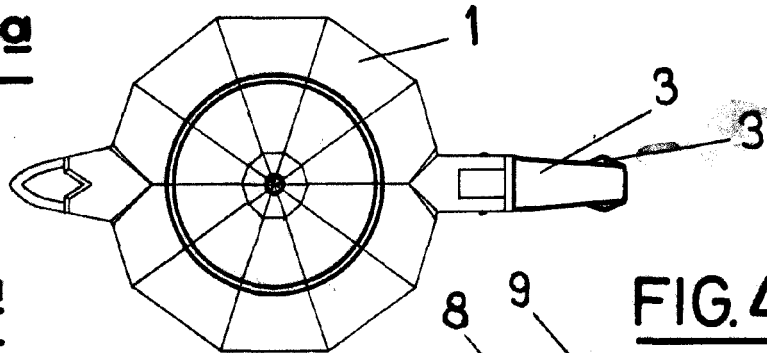


FIG. 3ª

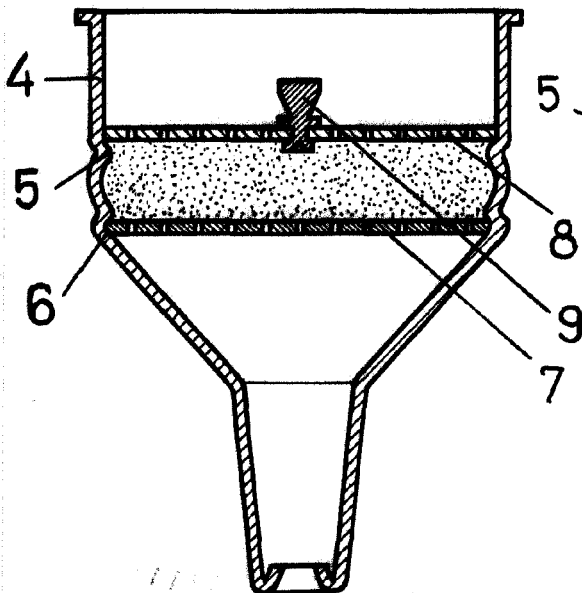
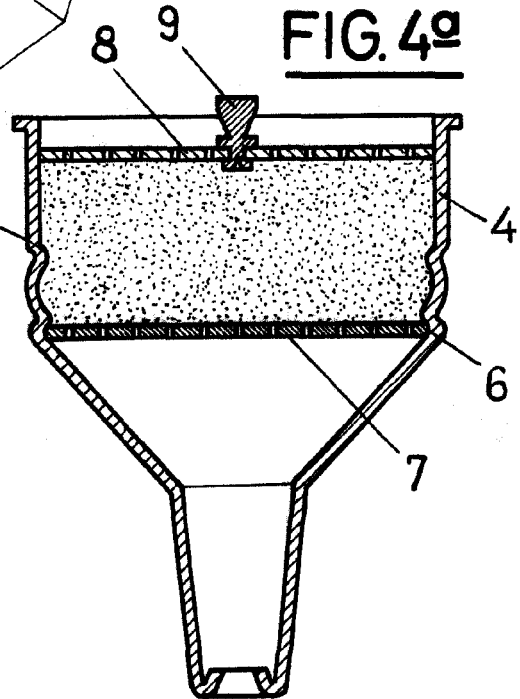


FIG. 4ª



Madrid, 6 de Abril de 1.965

ESCALA VARIABLE

Car